



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS TORRES NELSON JAVIER - OCTUBRE 2024

VISTO:

El requerimiento enviado por la responsable del Área de Infraestructura de esta Facultad; donde se solicita la refacción y acondicionamiento de diferentes áreas de la Facultad de Lenguas, a saber: Área Administrativa, oficina de concursos, oficina de TED (campus virtual), aulas A y 29; y la decisión de afrontar los gastos que fueran necesarios para tal fin con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y **RESOL-2024-12-E-UNC-SGI #AGI**

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Avalar el pago de las facturas a favor de la firma "TORRES NELSON JAVIER" CUIT 20-26612292-7, con motivo la refacción y acondicionamiento de diferentes áreas de la Facultad de Lenguas, a saber: Área Administrativa, oficina de concursos, oficina de TED (campus virtual), aulas A y 29 por un total de pesos dos millones cien mil con 00/100 (\$2.100.000,00). Según el siguiente detalle:

FECHA	FACTURA	MONTO
02/10/2024	FAC C 00001-00000009	\$1.750.000,00
02/10/2024	FAC C 00001-00000010	\$350.000,00
	TOTAL	\$2.100.000,00

ARTÍCULO 2º: Comunicar y dar forma.